



NORMATIVA LIGAS RAID TEMPORADA 2024

LIGA INICIACIÓN JUNIOR Y JÓVENES JINETES (VELOCIDAD CONTROLADA)

CATEGORÍAS: Iniciación 20 km y CEA-P 40 km.

- **Optarán a esta liga** los binomios que participen en carreras de categoría **Iniciación 20 kms y CEA-P 40**.
- **Puntuarán** los jinetes y amazonas con edad comprendida **entre 9 y 21 años** (cumplidos en el año en curso) que **no se hayan clasificado en categorías superiores a CEA-P40 km**.
- Los jinetes **dejarán de puntuar** si obtienen **clasificación** en categoría **CEA-P 60 km**. Los **caballos no tendrán ninguna limitación** en cuanto a clasificaciones. (podrán puntuar jinetes noveles con caballos veteranos, aunque estos tengan clasificación en velocidad libre).

ACLARACIÓN: *En el caso de los binomios que puntúen en más de una liga, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en cuenta 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*

LIGA NOVEL PROMOCIÓN JÓVENES JINETES (VELOCIDAD CONTROLADA)

CATEGORÍAS: CEA-P 40 km – CEA-P 60 km – CEA 0*80 km.

- **Optarán a esta liga** los binomios que participen en pruebas de categoría **CEA-P 40, CEA-P 60 y CEA-P 0* 80**.
- **Puntuarán** jinetes y amazonas con edad comprendida entre: **10 y 21 años** (cumplidos en el año en curso).
- **Limitación del caballo:** puntuaran caballos que **no se hayan clasificado en categorías superiores a CEA 0* 80 km**.
- En el momento en que el caballo se clasifique en categoría de **1* dejará de puntuar en esta liga**.

ACLARACIÓN: *Puntuarán jinetes siempre y cuando se clasifiquen con un caballo NOVEL. Los jinetes no estarán limitados por su clasificación. Un jinete que esté clasificado en 1*,2* o 3* podrá puntuar en la liga siempre que el caballo con el que obtenga clasificación sea novel y no haya clasificado en categoría superior a CEA 0* 80 km.*

ACLARACIÓN: *En el caso de los binomios que puntúen en más de una liga, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en cuenta 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*



LIGA NOVEL PROMOCIÓN ADULTOS (VELOCIDAD CONTROLDA)

CATEGORÍAS: CEA-P 40 km – CEA-P 60 km – CEA 0*80 km.

- **Optarán** a esta liga los binomios que participen en pruebas de categoría **CEA-P 40, CEA-P 60 y CEA-P 0* 80**.
- **Puntuarán** jinetes y amazonas de: **22 años en adelante** (22 años cumplidos en el año en curso).
- **Limitación del caballo:** puntuaran caballos que **no** se hayan clasificado en categorías superiores a **CEA 0* 80 km**.
- En el momento en que el caballo se clasifique en **categoría de 1*** dejará de puntuar en esta liga.

ACLARACIÓN: *Puntuarán jinetes siempre y cuando se clasifiquen con un caballo NOVEL. Los jinetes no estarán limitados por su clasificación. Un jinete que esté clasificado en 1*,2* o 3* podrá puntuar en la liga siempre que el caballo con el que obtenga clasificación sea novel y no haya clasificado en categoría superior a CEA 0* 80 km.*

ACLARACIÓN: *En el caso de los binomios que puntúen en más de una liga, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*

LIGA ESTRELLA 0*, 1* Y 2*

CATEGORÍAS: CEA 0*80 km – CEA/CEN/CEI 1* - CEA/CEN/CEI 2*

- **Puntuarán** jinetes y amazonas de: **12 años en adelante** (12 años cumplidos en el año en curso).
- Limitación del **caballo:** **sin limitación** por clasificación.
- Limitación del **jinete:** **sin limitación** por clasificación.

ACLARACIÓN: *En el caso de los caballos que únicamente participen en pruebas CEA 0* pudiendo optar tanto a la liga novel promoción como a la liga estrella, sólo obtendrán cómputo de puntuación en una de ellas, eligiéndose para la clasificación final en la que mayor puntuación obtenga el jinete. En caso de empate, se tendrá en cuenta 1.) el número de carreras disputadas clasificadas y 2.) En caso de persistir el empate, el menor tiempo de recuperación de los caballos (sumando las pruebas clasificadas)*



SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La puntuación se hará por categoría siempre y cuando el binomio se clasifique satisfactoriamente.

Para optar a podio en las ligas se deben haber disputado mínimo 3 raid del calendario oficial de la FHPA en el año.

PUNTUACIÓN PARA LAS LIGAS DE INICIACIÓN Y NOVEL.

CATEGORÍA	CLASIFICADO	BEST CONDITION
INICIACIÓN 20	5	+2,5
CEA-P 40	10	+5
CEA-P 60	15	+7,5
CEA 0* 80	20	+10

PUNTUACIÓN PARA LIGA ESTRELLA 0* ,1* y 2*

CATEGORÍA	1º	2º	3º	4º	5º	6º en adelante	BEST CONDITION
CEA 0* 80	20	19	18	17	16	15	+10
1*	25	24	23	22	21	20	+15
2*	30	29	28	27	26	25	+20
3*	35	34	33	32	31	30	+25

PUNTUACIONES EN CASO DE PENALIZACIÓN POR TIEMPO VC:

Los binomios que en una prueba obtengan clasificación, pero tengan penalización por llegar antes de tiempo en pruebas de velocidad controlada, NO puntuarán.

PUNTUACIONES EN CASO DE PENALIZACIÓN POR METABÓLICO:

El jinete cuyo caballo (no necesariamente mismo caballo) haya sido eliminado como metabólico **por segunda vez** (no necesariamente consecutiva) tendrá una penalización de la mitad de los puntos correspondientes a cada categoría.

Ejemplo: un caballo que es eliminado por metabólico (ME) en una prueba de CEA-P 60 tendrá una penalización de -7,5 puntos que se le restarán de los puntos que había obtenido hasta el momento.

TABLA DE PENZALIZACIÓN POR METABÓLICO:

INICIACIÓN: -2,5 puntos.
CEA-P 40 KM: - 5 puntos.
CEA-P 60 KM: -7,5 puntos.
CEA 0*80 KM: -10 puntos.
CEA/CEN/CEI 1*: - 15 puntos.

CABALLOS QUE HAYAN PERDIDO CLASIFICACIÓN EN 1*

Los caballos que hayan perdido su clasificación en 1* podrán optar a las ligas de promoción jóvenes jinetes y promoción adulto. Sin embargo, no optarán a estas ligas los caballos que tengan en vigor la clasificación en pruebas de 1*.

BEST CONDITION

Optarán al premio B.C todos aquellos caballos que entren en el tiempo de carrera del primer clasificado más un 10% de su tiempo total.

ACLARACIÓN: Si el primer clasificado tarda 5 horas en completar la distancia, optarán a B.C todos aquellos caballos que tengan menos de 5 horas y 30 minutos de tiempo de carrera sin contar los descansos obligatorios.

PRUEBAS PUNTUABLES

Todas las pruebas que figuren en el calendario oficial de la FHPA. www.fhpa.es